
MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

Esta memoria tiene por objeto presentar a la Junta General Ordinaria del Colegio de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía del País Vasco, Navarra, La Rioja y Soria las actividades, programas y gestiones realizadas durante el ejercicio 2022.

En este año 2022, hemos ido recuperando el normal funcionamiento del Colegio, por el tema del COVID 19, con lo cual hemos celebramos, tanto en modo presencial, como telemáticamente, 11 Juntas Ordinarias.

Así mismo, durante este año 2022, se celebraron tres Juntas Generales: marzo (por la que se había tenido que realizar en diciembre 2021), junio y diciembre.

Las Juntas del Consejo Superior de Colegios de Ingenieros Técnicos de Minas se han realizado presencialmente 19-11-22 en Madrid y el 18-6-22 en Santiago de Compostela (Galicia).

En las fechas próximas a Santa Bárbara, el 2 de diciembre de 2022 se acudió a la entrega de diplomas de la Escuela de Minas de Torrelavega.

Entre la Asamblea General del 10 de marzo y 28 de diciembre de 2022, se renovaron los cargos actuales, quedando constituida dicha Junta de Gobierno de la siguiente forma:

* Presidente:	D. JONATAN RODRIGUEZ CALZADA.
* Vicepresidente:	D. JOSE ANTONIO ODRIOSOLA GARMA
* Tesorero:	D. ROBERTO CALZADA BERGADO
* Secretario:	D. JOSÉ ANTONIO DEL CAZ GÓMEZ
* Vocal:	D. IKER GARCIA HERRERO.
* Vocal:	DÑA. MAGDALENA VARELA CALABOZO
* Vocal:	D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ NUÑEZ
* Vocal:	D. PEDRO JOSÉ HUIDOBRO GONZÁLEZ
* Vocal:	D. ALBERTO CARRETERO RODRIGUEZ

Igualmente, se constituyeron las Comisiones de Trabajo, con planes de acción a corto y medio plazo, en las diferentes áreas en que está dividida la gestión colegial.

Se nombró un Presidente-Coordinator por Comisión, dejando a criterio de cada uno la colaboración en cada una de ellas, en función de su disponibilidad, y quedando como responsables de cada Comisión los siguientes miembros de la Junta durante el año 2022:

COMISIÓN ECONÓMICA

D. ROBERTO CALZADA BERGADO
D. JOSÉ ANTONIO DEL CAZ GÓMEZ.

COMISIÓN DE CURSOS

D. JOSE ANTONIO ODRIOSOLA GARMA
D. ALBERTO CARRETERO RODRIGUEZ.

COMISIÓN DE MÁSTERES

D. JOSE ANTONIO ODRIOSOLA GARMA
DÑA. MAGDALENA VARELA CALABOZO

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

D. MIGUEL ANGEL GONZALEZ NUÑEZ.
D. ALBERTO CARRETERO RODRIGUEZ.

COMISIÓN PROFESIONAL

D. PEDRO JOSÉ HUIDOBRO GONZÁLEZ
D. IKER GARCIA HERRERO.

COMISIÓN ENERGÍA

D. IKER GARCIA HERRERO
D. PEDRO JOSÉ HUIDOBRO GONZÁLEZ

COMISIÓN IMAGEN

DÑA. MAGDALENA VARELA CALABOZO
JONATAN RODRÍGUEZ CALZADA

COMISIÓN MARKETING

JONATAN RODRÍGUEZ CALZADA
MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ NÚÑEZ

COMISIÓN DE ATRIBUCIONES

D. JONATAN RODRIGUEZ CALZADA.

- | | | |
|---|---|-----------|
| ➤ | El número de COLEGIADOS a 31-12-22 era de: | 818 |
| ➤ | El número de ASOCIADOS a 31-12-22, era de: | 8 |
| ➤ | El TOTAL DEL COLECTIVO de compañeros a 31-12-21, era de: | <hr/> 826 |

Con el siguiente **movimiento**:

- | | |
|---------------------------|----|
| - <u>Altas</u> : | 13 |
| - <u>Bajas</u> : | 27 |
| - <u>Fallecimientos</u> : | 5 |

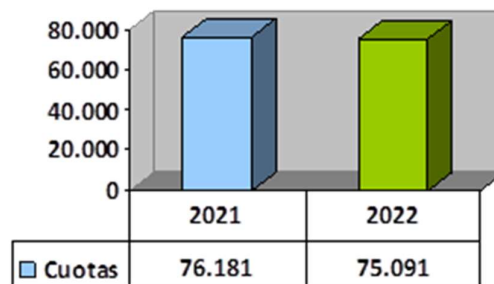
De estas bajas, 16 son voluntarias, 5 por fallecimiento y 6 por morosidad.

COMISIÓN ECONÓMICA

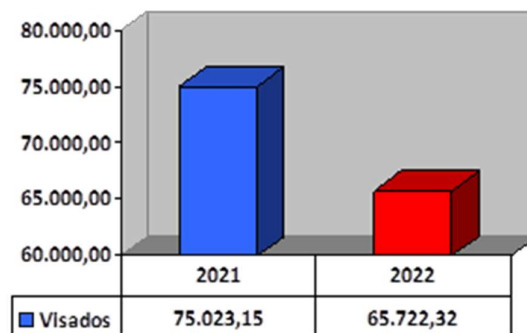
Los ingresos del 2022 se han reducido en los siguientes porcentajes, en relación año 2021

- Cuotas del colegio una desviación de: **- 1,43 %**
- En visados una desviación de: **-12,39 %**

CUOTAS COLEGIADOS

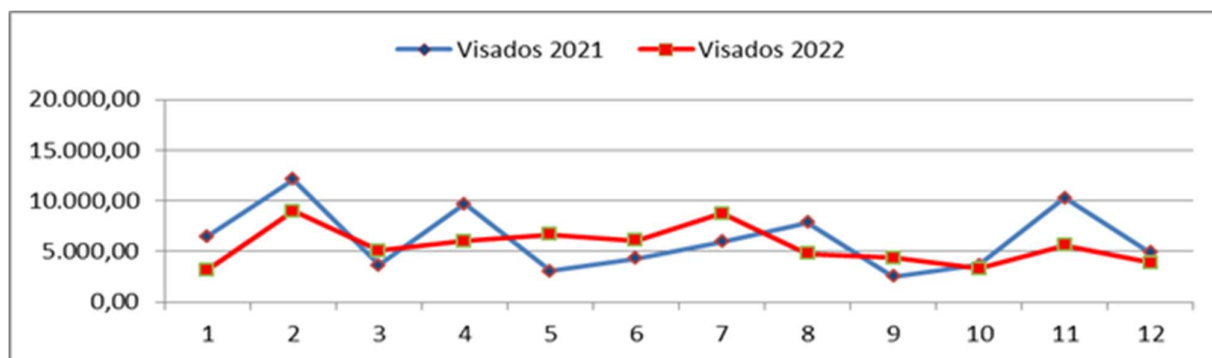


VISADOS



El número de visados ascendieron a 645, los ingresos se redujeron en -12,39 % respecto año 2021.

Gráfico de curva del año 2021 (color azul) y 2022 (color rojo).



Cuadro de representación de los visados

MES	AÑO 2022	Total
Nº VISADOS		645
INGRESOS SIN IVA €		66162,74
GRUPO I	Informes	137
GRUPO II	Instalaciones generales	68
GRUPO III	Planes de labores	0
GRUPO IV	Obligatorios	22
GRUPO V	Anexos	35
	Actas	5
GRUPO VI y XIV	Libro de incidencias	367
GRUPO VII	Nombramientos	11
	Verificaciones	0
GRUPO VIII	Certificado eficiencia energética	0

Durante el año 2022

- Se ha realizado una subida salarial del 3 % al personal administrativo.
- A los Colegiados/as que realizan visados se les compensa al final del año con el 3 % de compensación en el 2022 la compensación asciende a **1.660,06 €**
- Número de colegiados/as que realizan visados: **72**
- En las aportaciones al consejo (2022) la previsión de gastos era de **25.266,12 €** y ascendió a **35.444,53 €** por las reformas de los locales del consejo.
- Se tramita a través de una Inmobiliaria el alquiler del local de Donostia.San Sebastián.

COMISIÓN DE CURSOS

Durante el año 2022, se han realizado, por parte del Colegio, las siguientes actividades formativas:

Curso ITC formación preventiva actividades extractivas de interior (marzo) Colegio
Curso NAVISWORKS (mayo) Colegio ANULADO
ITC 02.0.01 sobre Directores Facultativos (febrero) Colegio

Y desde el Consejo:

Curso de Excel y proyecciones financieras para empresas y despachos (sept) Consejo
Gestión de igualdad laboral y auditoria retributiva (septiembre) Consejo
Buen Gobierno: elemento esencial para la confianza institucional (abril) Consejo
Como preparar informe pericial y responsabilidades (abril) Consejo
Master en Prevención Riesgos Laborales (febrero y octubre) Consejo

Así mismo se han retomado las visitas técnicas, organizadas por el Colegio, de las cuáles en el año 2022 se han realizado:

Visita Museum Cemento Rezola (junio) Colegio
Visita Consorcio Aguas (junio) Colegio
Visita Minas de Manganese (octubre) Colegio

COMISIÓN DE ASUNTOS SOCIALES

1. BOLSA DE TRABAJO:

Las actividades propias de la Bolsa se materializan, por un lado, en el registro de colegiados/as desempleados/as, y por otro, en la recepción y publicación de las ofertas en la página web colegial.

Por lo que respecta al colegiado/a, la condición de desempleado/a se manifiesta en la aportación del DARDE de Lanbide / Inem correspondiente. En dicho documento se establece la fecha de inscripción y la de renovación (cada 3 meses). El conocimiento de estos datos hace posible que el colegiado/a se beneficie de ciertas ventajas colegiales (conocer ofertas de empresas que no quieren publicitarse, reducción de cuota colegial, certificado colegial gratuito...) así como de recibir un aviso inmediato por correo electrónico cada vez que se publique una oferta.

En cuanto a las ofertas laborales, éstas, o bien son ofertadas por la empresa, o es la propia Comisión la que se dedica a hacer una selección.

En este apartado cabe resaltar la labor del Colegio mediante el envío de cartas de presentación a empresas relacionadas con nuestra profesión.

En lo que respecta al año 2022, se produjeron los siguientes movimientos:

COLEGIADOS

El número total de colegiados/as dados de alta fue de 7 y de baja 6, llegando a 31 de diciembre con un total de 13 colegiados/as inscritos en la Bolsa de Empleo, de los 834 colegiados dados de alta (826 colegiados y 8 asociados).

La baja en la bolsa de empleo viene dada por el acceso al mercado laboral (5 colegiados) y por falta de interés (1).

Tras consultar entre los colegiados inscritos en la bolsa por la escasa respuesta a las ofertas de las empresas, cabe destacar principalmente que la falta de interés viene determinada por los siguientes motivos:

- o Acceso al mercado laboral (5 colegiados).
- o Estudios no acordes con el perfil solicitado. Se prioriza la minería y la seguridad.
- o Exigencia alta en requisitos frente a prestaciones ofertadas (salario del 80% del convenio, no abono de dietas en desplazamiento...)
- o Poca respuesta de la empresa ante la recepción del C.V.
- o Al recibir el mail recordatorio de la publicación de la oferta, no acceden a la página web. Se solicita que en el cuerpo del mensaje se indique una reseña de la oferta.

OFERTAS DE EMPLEO

Durante 2022 se recogieron 32 ofertas de empleo, de las cuales 18 pertenecieron a empresas que se pusieron en contacto con el Colegio requiriendo a nuestros profesionales y 1 fue a través del Consejo Superior de Ingenieros Técnicos de Minas.

De todas las empresas, sólo en una han obtenido plaza nuestros coligados, concretamente en:

GEOTUNEL (Ingeniero Minas en Túnel). El Colegiado estaba inscrito en la bolsa de empleo

En cuanto al resto de empresas, la evolución es la siguiente:

- ✓ APPLUS (Coordinador en Seguridad y Salud).
- ✓ NORTUNEL Se ponen en contacto con el Colegio, pero no envían perfil.
- ✓ Colegiado Rubén Cabrero (Técnico/Grado en Ingeniería).
- ✓ RCS Arquitectura y Prevención (2 ofertas en Coordinación de Seguridad y Salud).
- ✓ OBRAMAS (Técnico de obra). ✓ CONSTRUCCIONES ZUBIEDER (Jefe de Producción).
- ✓ OHL (Técnico en Prevención).
- ✓ CEMENTOS LEMONA (Director Facultativo).
- ✓ Barturen (Director Facultativo. Cantera A). Se vuelve a publicar. De los 4 colegiados interesados inicialmente, a uno no le interesa, otro está de baja y dos no contestan.
- ✓ KREAN GROUP (Ingeniero Técnico y de Obra). La oferta no ha sido atendida por ninguno de nuestros colegiados
- ✓ SAQQARA (Ingeniero Técnico). Un colegiado que trabaja en Saqqara nos informa de la oferta.
- ✓ Javier de la Fuente. (Perito Freelance).
- ✓ PROLESOGAL (Ingeniero técnico Minas).
- ✓ GABINETE JCO. VICTOR 4 CONSULTORIA. (Director Facultativo).
- ✓ INDAICO INNOVATIVE. (Ingeniero). Sin respuesta de la empresa.
- ✓ CONSTRUCCIONES ZAMAKOA (Jefe de obra) ✓ ARIDOS DE LA RIOJA (Ingeniero Tec. Minas)
- ✓ RADIMER (Grado o Máster). Un colegiado de la empresa se pone en contacto con el Colegio notificando la oferta.

El ámbito territorial de las ofertas se concentra principalmente en territorio nacional (País Vasco, Zaragoza, Asturias, Madrid, La Rioja...). En cuanto al extranjero sólo hay una oferta para Angola.

OFERTAS POR SECTORES

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Minería	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	1
Obra civil	2	1	-	1	3	-	4	-	-	-	-	2
Prevención	1	1	2	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Calidad	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administr.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Ingeniería	1	-	1	-	2	-	-	-	-	1	-	-
Maquinaria	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Metalurgia	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

CONTACTOS CON EMPRESAS

Por último, cabe destacar la labor del Colegio publicitando la Bolsa de Trabajo a diversas empresas cuya actividad está íntimamente relacionada con nuestras competencias y atribuciones. De las 2 empresas contactadas, tanto a nivel nacional como internacional, ninguna se ha interesado por nuestros colegiados.

2. FESTIVIDAD SANTA BARBARA 2022:

Se organizan diferentes actos a desarrollar durante la **festividad de Santa Bárbara 2022**, quedando como sigue:

Días 30/11/2022 y 01/12/2022: Conferencias Técnicas:

- Lugar: **ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS Y OBRAS PÚBLICAS** (Aula Magna). Paseo Rafael Moreno "Pitxitxi", 2 (Bilbao)
- **Día 30/11/22** (miércoles), a las **19:00** horas: **"Hidrometalurgia en Cobre las Cruces, innovación, presente y futuro"**. Por **D. Jorge Gotor Martínez** Director de Tecnología y Medio Ambiente de Cobre las Cruces.
- **Día 01/12/12** (jueves), a las **19:00** horas: **"Proyecto F4ST: Desarrollo de Tecnologías 4.0 para el Astillero del Futuro de Navantia"** Por **D. Adolfo Lamas Rodríguez** Doctor Ingeniero Industrial. Director Proyecto F4ST.

Sábado, día 03/12/2022:

Por primera vez se organiza la salida de la Festividad de Santa Bárbara juntamente con el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos y Grado en Minas y Energía de Castilla y León (Norte) y Cantabria.

Para los colegiados/as no residentes en Bizkaia, salida en autobuses desde los lugares habituales (La hora se concretará al hacer la inscripción).

- 10,³⁰ h Salida desde Bilbao hacia Santander.
- 13,⁰⁰ h. Asignación de habitaciones en el **Hotel Santemar (C/Joaquín Costa, 28 - Santander)**
- 14,⁰⁰ h. Almuerzo de Hermandad en el **Restaurante Hotel Santemar** y entrega de insignias colegiales, *Premio a la Fidelidad Colegial*, a los compañeros de 70 años.
- 20,⁰⁰ h. Salida de los autobuses hacia los lugares de origen, para los colegiados/as que hayan elegido la opción A.

Domingo, día 04/12/2022:

- 10,⁰⁰ h. Misa en recuerdo de los compañeros fallecidos
- 10,⁴⁵ h. Salida desde el Hotel hacia las **Cuevas del Soplaio**
- 12,¹⁵ h. Visita a las Cuevas. **Se recomienda ropa y calzado cómodo**
- 15,⁰⁰ h. Comida en el **Rte. Palacio Guevara en Treceño (Cantabria)**
- 19,⁰⁰ h. Salida de los autobuses hacia los lugares de origen

COMISIÓN PROFESIONAL

- Se envía a Jurídico el escrito para el Gobierno Vasco, preparado por un Colegiado y un miembro de la Junta, referente al Técnico competente en Pirotecnia y posteriormente se envía al Gobierno Vasco, siendo la respuesta no positiva.
- Tras la aprobación por parte de Ihobe de la inclusión de nuestro Colegio Oficial Profesional en el listado de entidades habilitadas para la verificación de Informes Finales de Gestión de RCD, se revisa la documentación a subir en la página web de nuestro Colegio para la verificación del informe final de gestión (IFG) de RCD's.
- De cara a estudiar el nuevo Reglamento de Seguridad Minera, se reúnen el Decano-Presidente con algunos miembros de la Junta para estudiarlo y enviar, las alegaciones que se encuentren al Consejo.
- Una colegiada ha realizado una consulta en cuanto a las diferencias en Ingeniero Técnico Minas y Grado en Ingeniería Minera a nivel profesional dentro del Estado y en Europa, se le explica que la única diferencia se da en España, en Europa no hay diferencia entre Ingeniero Técnico y Grado, sí es verdad que en Europa se habla más

de Junior, Senior, Expert. Por otra parte, a nivel de cotizaciones de la Seguridad Social (aunque no lo aclaran bien) se sabe que Grado está en el Grupo 1 e Ingeniero Técnico en el Grupo 2.

COMISIÓN DE ATRIBUCIONES

- Se recibió por parte de un colegiado las ofertas de trabajo de Consorcio de Aguas y de Mantenimiento de Osakidetza en la que nuestra carrera no está incluida en las bases, para realizar las oportunas reclamaciones.
Con respecto a las plazas para Ura, en las cuales nuestra carrera no estaba contemplada en los pliegos, nos indican que ha habido una equivocación.
- Como estaba previsto, se ha publicado en el BOPV la modificación de la RPT de la Agencia Vasca del Agua, y en el puesto UL 15090 Técnico de Evaluación y Planificación, con 10 plazas, y se incluye a los Ingenieros Técnicos de Minas (el código de nuestra titulación es 700037).

COMISIÓN DE ENERGÍA

Ante la consulta de un colegiado, sobre geotermia, desde la Administración del Gobierno Vasco en Álava, nos transmite:

“Que los trabajos de sondeos geotérmicos deben contar con el proyecto aprobado por la Autoridad Minera, de acuerdo con los arts. 107 y ss. del RGNBSM.

En cualquier caso, y sin entrar a debatir si se da o no aprovechamiento geotérmico en función de la entalpía, los trabajos de perforación de sondeos deben contar con el proyecto aprobado por la Autoridad Minera de acuerdo con el art. 109 del RGNBSM.”

COMISIÓN DE IMAGEN

- Se estudia publicitar, para los colegiados en la radio RockFM nuestra profesión, que se nos conozca.

COMISIÓN DE MARKETING

- A mediados del mes de octubre se pone en marcha el nuevo software de visados y la nueva página web.